

- En mayo de 2024 se registraron 49.567 pernотaciones a nivel regional, presentando una variación de 3,4% en doce meses.
- La tasa de ocupación regional en habitaciones fue 23,6%, experimentando un descenso interanual de 1,16 puntos porcentuales (pp.).
- El ingreso por habitación disponible (RevPar¹) fue de \$15.023, monto 10,4% superior interanualmente.
- La tarifa promedio mensual (ADR²) se estimó en \$63.550, aumentando 15,8% interanualmente.

PERNOCTACIONES

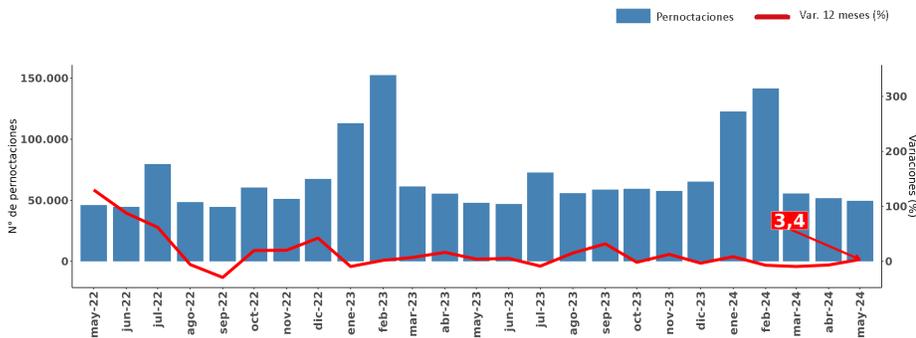
Total regional

En el mes de mayo de 2024, se registró un total regional de 49.567 pernотaciones en establecimientos de alojamiento turístico, aumentando 3,4% con respecto al mismo mes del año anterior.

Desde enero a mayo de 2024 se registraron 421.140 pernотaciones, correspondiente a 9.138 pernотaciones menos respecto a igual período de 2023.

En relación a abril de 2024, se registró una variación de -4,2%, siendo 2.175 pernотaciones menos.

■ Evolución Pernотaciones regionales y variaciones a 12 meses mayo 2022 - mayo 2024



| EMAT MAYO 2024 | | |
|---|----------------|--------------------|
| | Total Regional | Var. 12 meses (%) |
| Pernотaciones | | |
| Total | 49.567 | 3,4 |
| Llegadas | | |
| Total | 29.099 | 20,4 |
| Estancia media (*) | | |
| Total | 1,70 | -14,1 |
| RevPAR | | |
| Total | \$15.023 | 10,4 |
| ADR | | |
| Total | \$63.550 | 15,8 |
| Total Regional | | |
| Total | | Var.12 meses (pp.) |
| Tasa de ocupación en habitaciones (**) | | |
| Total | 23,6% | -1,16 |
| Tasa de ocupación en plazas (**) | | |
| Total | 10,9% | -0,01 |

(*) Unidad de medida: noches de estancia.

(**) Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

PERNOCTACIONES SEGÚN REGIÓN / mayo 2024

| Regiones | Arica y Parinacota | Tarapacá | Antofagasta | Atacama | Coquimbo | Vaparaíso | Metropolitana | O'Higgins | Maule | Ñuble | Biobío | La Araucanía | Los Ríos | Los Lagos | Aysén | Magallanes |
|--------------|--------------------|----------|-------------|---------|----------|-----------|---------------|-----------|--------|--------|--------|--------------|----------|-----------|--------|------------|
| Total | 15.769 | 74.017 | 126.390 | 43.506 | 81.118 | 155.418 | 474.710 | 43.296 | 30.902 | 22.106 | 67.222 | 49.567 | 28.211 | 112.905 | 17.373 | 27.850 |
| Var. 12M (%) | 1,6 | -35,8 | 14,9 | -13,2 | -5,1 | 7,0 | 21,0 | 8,4 | -2,0 | -1,4 | 27,9 | 3,4 | -21,7 | 2,0 | 20,9 | -8,2 |

(1) Revenue Per Available Room (RevPAR), corresponde al Ingreso promedio por habitación disponible. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

(2) Average Daily Rate (ADR), es la Tarifa promedio diaria de la unidad de alojamiento ocupada. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Para fines analíticos, este indicador es considerado como la Tarifa promedio mensual de una unidad de alojamiento ocupada.

Nota 1: Para mayor información ver "Manual Metodológico 2017" en <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>

Nota 2: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

Nota Técnica: Las restricciones a la movilidad adoptadas en el contexto de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19, desde marzo de 2020 en adelante, afectaron de manera coyuntural y estructural al sector turismo, provocando que aumentara el cierre total o parcial de establecimientos de alojamiento y, con ello, se elevaran los coeficientes de variación asociados a las estimaciones presentadas. Se sugiere tener cautela en el análisis de la información proporcionada, complementando el análisis con los indicadores de variabilidad asociados. Se recomienda revisar las notas técnicas publicadas en el apartado metodologías en el siguiente link: <https://regiones.ine.cl/araucania/estadisticas-regionales/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>.

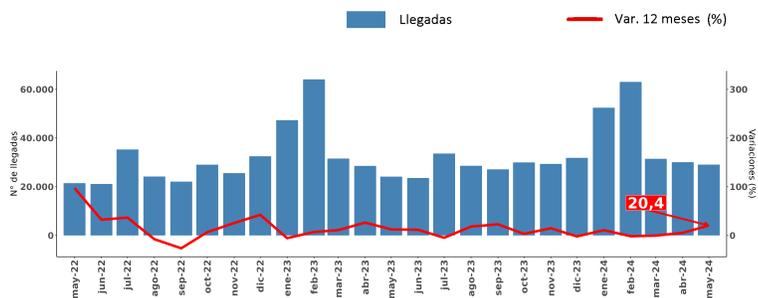
LLEGADAS DE PASAJEROS

Total regional

Durante el mes de análisis, se registró un total regional de 29.099 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, lo que significó una variación de 20,4% con respecto al mismo mes del año anterior.

A mayo de 2024, las Llegadas anotaron una variación acumulada de 5,3%. En cuanto a la variación mensual, esta fue de -3,3%, disminuyendo en 997 las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico.

■ Evolución Llegadas regionales y variaciones a 12 meses mayo 2022 - mayo 2024

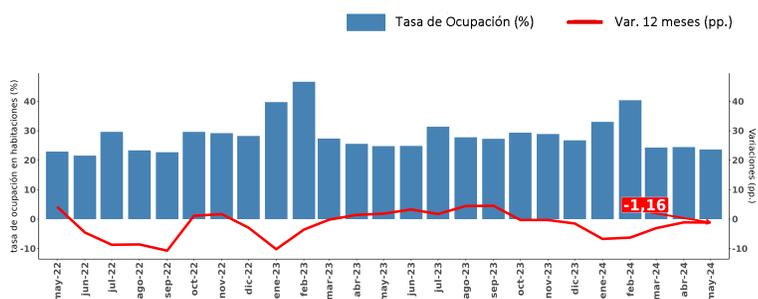


TASA DE OCUPACIÓN EN HABITACIONES

Total regional

Se registró una tasa de ocupación regional en habitaciones³ de 23,6%, la que presentó una baja de 1,16 pp.⁴ en doce meses, explicado por una disminución en las unidades de alojamiento ocupadas (-0,4%). En cambio las unidades de alojamiento disponibles presentaron un aumento (4,5%) en el presente periodo.

■ Evolución Tasa de Ocupación regional y variaciones a 12 meses mayo 2022 - mayo 2024



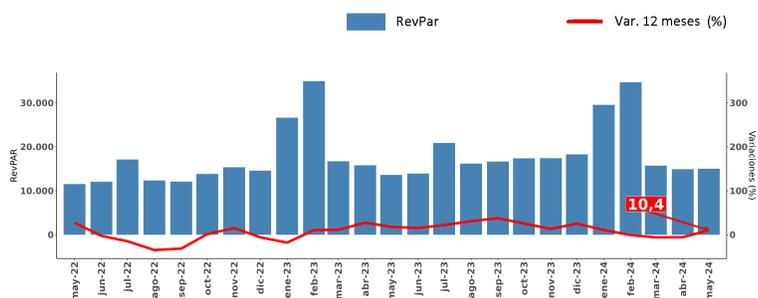
REVPAR - INGRESO POR HABITACIÓN DISPONIBLE

Total regional

Durante el periodo de análisis, los establecimientos de alojamiento turístico registraron un ingreso promedio de \$15.023 por habitación disponible, monto 10,4% superior al percibido en igual mes del año anterior⁵.

En mayo del año 2023, el RevPAR fue de \$13.613, lo que significó un alza de \$1.410 de ingreso promedio por habitación disponible en mayo de 2024.

■ Evolución RevPAR regional y variaciones a 12 meses mayo 2022 - mayo 2024

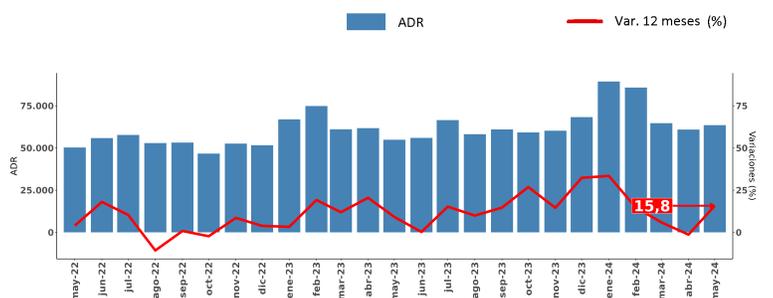


ADR - TARIFA PROMEDIO

Total regional

Durante mayo de 2024 los establecimientos de alojamiento turístico registraron una tarifa promedio de \$63.550 por habitación vendida, aumentando 15,8% en doce meses, equivalente a \$8.653 más.

■ Evolución ADR regional y variaciones a 12 meses mayo 2022 - mayo 2024



(3) El resultado considera la ocupación de todos los días de funcionamiento (no solo el fin de semana), para la población en estudio.

(4) Dado que las Tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

(5) Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los periodos de comparación.

Glosario

■ **Llegadas:** Corresponde al número total de pasajeros (chilenos y extranjeros) que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. La llegada de pasajeros se clasifica según el origen de la región de residencia (Chile) o país de residencia (Extranjero).

■ **Pernoctaciones:** Corresponde al número total de noches que los pasajeros se alojan en el establecimiento de alojamiento turístico. Al igual que las llegadas, se clasifican según lugar de residencia.

■ **Estancia media de pasajeros:** Esta variable es una aproximación sobre la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico. Corresponde a un cociente entre las pernoctaciones y las llegadas.

■ **Tasa de ocupación en habitaciones:** Se define como el grado de ocupación de las unidades de alojamiento disponibles en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre el número de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) y el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento del mes de referencia.

■ **Tasa de ocupación en plazas:** Se define como el grado de ocupación de las plazas en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre las pernoctaciones y el total de plazas disponibles según sus días de funcionamiento en el mes de referencia más las plazas supletorias.

■ **Ingreso por habitación disponible (RevPAR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento en el mes de referencia.

■ **Tarifa promedio (ADR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el número total de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) en el mes de referencia.

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones los períodos señalados, debido a rectificaciones por parte de los informantes.

| Región | Destino Turístico | Clase | Fecha Rectificación |
|--------|------------------------------------|-------|---------------------|
| 4 | Resto región | Otros | abr-24 |
| 5 | Litoral Norte | Hotel | abr-24 |
| 5 | Resto región | Otros | abr-24 |
| 10 | Lago Llanquihue y Todos los Santos | Hotel | abr-24 |